



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL
CLAVE 05DNL0001Z
Villa de San Juan de Sabinas
Ciclo Escolar: 2009-2010
REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

La Dirección de la Escuela Normal reconoce y difunde, bajo la supervisión de la Dirección de Educación Normal y Actualización Docente, los siguientes capítulos y artículos del Reglamento del Programa de Tutoría.

Capítulo I.- De las tareas de tutoría

- Artículo 1.- Se define como tutoría el proceso sistemático de apoyo individual y grupal con la finalidad de prevenir, tratar y mejorar las acciones de los estudiantes normalistas que permitan alcanzar la autorrealización personal y las buenas relaciones inter e intragrupales, en un compromiso e implicación responsable con la institución y la sociedad por alcanzar el perfil de egreso de los Programas de Estudio.
- Artículo 2.- La tutoría es una instancia colegiada y organizada institucionalmente que trabaja la convivencia, basada en los conflictos que se presentan para poder construir una trayectoria de vida.
- Artículo 3.- Conflictos institucionales son las situaciones que pueden ser aprovechadas para el cambio en la comunidad normalista, optimizando la convivencia para crecer, ser mejores personas e integrar una sociedad más justa y humana.
- Artículo 4.- Los espacios de tutoría a cargo de los docentes tutores deben inscribirse en los ProFEN's (Programas para el Fortalecimiento de la Escuela Normal), con el compromiso y la implicación de todos los actores institucionales.
- Artículo 5.- Las tareas de tutoría son guiadas bajo dos ejes vertebrales para la elaboración de los planes de acción tutorial, centrados principalmente en el área académica: la convivencia y la construcción de proyectos personales de vida.

Capítulo II.- De los docentes tutores

Artículo 6.- El docente tutor es quien actúa como referente clave en el trabajo de la convivencia escolar y en la orientación a los alumnos y alumnas, para la construcción procesual de sus proyectos de vida, haciendo especial énfasis en el sentido pedagógico de su función.

Artículo 7.- Son funciones básicas del docente tutor con relación con los alumnos:

- Realizar el seguimiento de los alumnos y los grupos en el proceso y resultado de los diversos espacios académicos y de las experiencias escolares en general.
- Documentar el proceso de escolaridad de los alumnos.
- Asistir a los alumnos en la adquisición de diversas estrategias de aprendizaje.
- Recomendar sobre la asistencia de los alumnos a instancias de apoyo.
- Encaminar la participación de los alumnos en proyectos específicos.

Artículo 8.- Son funciones del docente tutor con relación a los docentes de grupo:

- Diseñar e implementar con los profesores del curso las estrategias pedagógicas de diferente tipo.
- Promover el intercambio de información acerca de los alumnos y los grupos.
- Coordinar las reuniones para el conocimiento, seguimiento y evaluación de los alumnos.

Artículo 9.- Son funciones del docente tutor con relación a la Subdirección Académica:

- Comunicar sobre el curso y desarrollo de los aprendizajes a través de informes periódicos.
- Definir con la Subdirección Académica las respuestas institucionales a las necesidades de los alumnos.

Artículo 10.- Son funciones del docente tutor con relación a los padres de familia:

- Realizar encuentros sistemáticos con los padres o responsables de la tutela con el fin de intercambiar información con respecto a su escolaridad, integración y convivencia.
- Informar a las familias sobre las propuestas de educación y apoyos complementarios para los alumnos de la institución.

Artículo 11.- Son funciones del docente tutor con relación a la organización de las tareas:

- Elaborar propuestas diferenciadas destinadas a los alumnos normalistas, tendientes a facilitar el logro del perfil de egreso de los Programas de Estudio.
- Planificar las tareas para desarrollar con el conjunto de alumnos, con el cuerpo de tutores, con los alumnos en forma individual y con las familias.

Artículo 12.- El docente tutor debe, en la medida de lo posible, desarrollar las siguientes cualidades: *paciencia, capacidad de escucha, experiencia, sabiduría, autoridad, responsabilidad, compañerismo, honestidad, respeto, ser un guía, capacidad de observación, creatividad, perseverancia, sentido del humor, facilidad para comunicarse, empatía y disposición para el trabajo en equipo.*

Artículo 13.- El docente tutor debe, en todo momento, guardar un código de ética profesional basado en: *la reserva de la información, prudencia en la selección de sus destinatarios, planificación de las reuniones con fines claros, distinción de los asuntos familiares tratados institucionalmente de los que deben ser canalizados a otras instancias, la madurez para llevar una relación pedagógica e institucional y no convertirse en un “par” del alumno.*

Capítulo III.- De la organización

Artículo 14.- Las tareas de tutoría son llevadas a cabo por los docentes tutores en horario extraclase, organizando las reuniones de atención a alumnos y padres de familia de acuerdo a su carga docente.

Artículo 15.- A cada docente tutor se le asigna un número de alumnos determinado por las necesidades de la institución, preferentemente debe ser docente del grupo de los alumnos asignados al momento de la asignación.

Artículo 16.- Los espacios físicos para la realización de las tutorías deben ser, preferentemente, las aulas que la institución asigne para las tareas, basándose en los reglamentos de uso de cada área, pero también puede ser utilizado cualquier otro que cumpla con los requisitos.

Artículo 17.- Los espacios físicos para las tareas de tutoría deben propiciar la observación, la escucha y la participación de los alumnos, en un ambiente de trabajo agradable, que

reúna las condiciones de ventilación, luminosidad e higiene, lejos de distractores o posibles interferencias.

Artículo 18.- Son herramientas del docente tutor: la bibliografía sobre orientación educativa y tutoría, relatos o metáforas, fichas de películas, banco de situaciones, formatos y fichas, entre otras.

Capítulo IV.- Del proceso de tutoría

Artículo 19.- Cada docente debe elaborar su plan tutorial de acuerdo con el grupo, edades, intereses y con los objetivos, metas y acciones planificados en el ProFEN.

Artículo 20.- Las actividades que se pueden considerar en el plan tutorial son, entre otras:

a. Con los alumnos:

- Entrevistas individuales.
- Organización de actividades de bienvenida a los alumnos que llegan por primera vez.
- Conversación sobre derechos, deberes y las reglas de convivencia de la Normal.
- Explicación de las funciones del profesor tutor, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Organización de asambleas para platicar sobre las calificaciones y la toma de decisiones tras el resultado de éstas.
- Promoción y coordinación de actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida escolar y en la comunidad educativa.
- Realización de actividades de aprendizaje-servicio en la comunidad.
- Información sobre las posibles alternativas para su inserción en el magisterio.

b. Con los docentes de grupo.

- Abordaje de las fortalezas y dificultades del grupo y de cada alumno en particular.
- Trasmisión de la información sobre el alumnado que pueda ser útil en las tareas docentes, evaluadoras y de orientación.
- Trabajo en equipo con los otros tutores, coordinados por los coordinadores de Academia de Maestros.

c. Con los padres de familia.

- Colaboración en relación con el trabajo personal de sus hijos.

- Organización de entrevistas individuales cuando lo soliciten o el tutor lo crea necesario.
- Coordinación de grupos de discusión sobre temas formativos relacionados con la educación de sus hijos.
- Organización de reuniones grupales a lo largo del curso, para intercambio de información y análisis del proceso educativo de sus hijos.

Artículo 21.- El docente tutor debe realizar reuniones colegiadas periódicas con los alumnos, padres de familia o tutores y otros tutores.

Artículo 22.- Las reuniones colegiadas deben tener una organización previa, estableciendo grupos y horarios y elaborando un *acta de reunión colegiada* para el registro de la información y para los compromisos asumidos por el equipo.

Artículo 23.- Cada docente debe asistir a las reuniones colegiadas con un registro orientador para el análisis con su grupo de alumnos (en los niveles grupal e individual), entre los que se toman en cuenta diferentes variables como: *el contexto del aula, tiempos, ambiente del aula (clima y vínculos), estrategias para la enseñanza, características del aprendizaje, entre otras.*

Artículo 24.- Durante las reuniones colegiadas de alumnos el docente tutor debe llenar las *Fichas de Informes* que indican el desempeño de cada uno de ellos.

Artículo 25.- El docente tutor debe realizar el *Informe escolar del alumno* con el objetivo de que estén a la vista las cuestiones que se consideran importantes para conocer cada situación e historia en particular y explicitar los aspectos que se tienen en cuenta para realizar el seguimiento de los alumnos normalistas.

Artículo 26.- Es responsabilidad del docente tutor el llenado de *Fichas de entrevistas con los alumnos y con padres* al momento de realizar las mismas.

Artículo 27.- Cada semestre el docente tutor debe llenar la *Ficha de seguimiento del alumno* con el fin de observar los aspectos más importantes para continuar con el trabajo de tutoría.

Capítulo V.- De los alumnos

- Artículo 28.- A todo alumno se le debe asignar un docente tutor en determinado tiempo de su tránsito por la institución de acuerdo a las necesidades de la misma.
- Artículo 29.- Los alumnos deben guardar, en todo momento, respeto y atención a las indicaciones que les hagan los docentes tutores como resultado de la convivencia e interacción individual y/o grupal.
- Artículo 30.- Los alumnos deben presentarse puntual y sistemáticamente a las reuniones colegiadas programadas en común acuerdo con el docente tutor.
- Artículo 31.- Es obligación de los alumnos participar en las actividades de convivencia, integración y participación que sugiera el docente tutor, así como elaborar la planificación de las mismas.

Capítulo VI.- De las sanciones

- Artículo 32.- El cumplimiento de las responsabilidades de los docentes tutores será reportado a la Subdirección Administrativa, para lo que determine lo conducente en cuanto al pago de estímulos, prestaciones y asignación de recursos (horas-clase).
- Artículo 33.- El alumno que no responda pertinentemente al programa de tutoría con su asistencia sistemática y realización de las actividades propuestas por el docente tutor será considerado alumno irregular de la institución.
- Artículo 34.- La negativa de un alumno a participar en el programa de tutoría será considerada como motivo de baja escolar.

Transitorios

- Artículo 1.- Todo lo no previsto por el presente reglamento se ajustará a las disposiciones de la Dirección de la Institución a través de la Subdirección Académica.

Director de la Institución

Prof. José Federico Borjón de los Santos



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL

CLAVE 05DNL0001Z

Villa de San Juan de Sabinas

Ciclo Escolar: 2009-2010

PROGRAMA DE TUTORÍA

	Informe Escolar del Alumno
--	-----------------------------------

Nombre: _____

Licenciatura: _____ Grado y Sección: _____

Docente tutor: _____

Fecha: _____

I. Evaluación.

Actitud frente al estudio y tarea escolar (participa, colabora, realiza aportes, entre otros)

Logros y dificultades en los aprendizajes de los contenidos escolares

Compromiso con los deberes para casa

Vínculos con sus pares (solidaridad, respeto, escucha, orientación, compañerismo)

Vínculos con el docente

Respeto por las normas de convivencia

II. Orientaciones.

Para la familia

Para el alumno

Otros aspectos que desearía expresar



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL

CLAVE 05DNL0001Z

Villa de San Juan de Sabinas

Ciclo Escolar: 2009-2010

PROGRAMA DE TUTORÍA

	Ficha de Entrevista con los Alumnos
--	--

Fecha: _____

Nombre: _____

Licenciatura: _____ Grado y Sección: _____

Docente tutor: _____

Datos Generales:

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____

Celular: _____ Email: _____

Escolaridad:

Educación Preescolar: _____

Educación Primaria: _____

Educación Secundaria: _____

Educación Media Superior: _____

Familia:

Madre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Padre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Hermanos: (En caso de estudiar)

<i>Nombre</i>	<i>Escuela</i>	<i>Grado</i>

--	--	--

I. Historia escolar.

1. ¿Tuviste alguna repetición? ¿en qué grado?
2. ¿Has acudido al área de orientación? ¿Cuándo y en qué ocasiones?
3. ¿Cuáles son las materias que más te gustan y porqué?
4. ¿Cuáles son las materias que no te gustan y porqué?
5. ¿En qué materias tienes dificultades y cuáles son?
6. ¿Cómo te relacionas con tus compañeros?
7. ¿Y con los profesores, prefectos y directivos?

II. Historia personal.

1. ¿Con quién vives?
2. ¿Has ido al psicopedagógico o al psicólogo?
3. ¿Has tenido o tienes alguna enfermedad? ¿Cuál?
4. ¿Cómo se llaman tus amigos de la Normal? ¿y tus amigos fuera de la Normal?
5. ¿Qué actividades realizas además de tus estudios?
6. ¿Cuál es la que más te gusta?
7. ¿Cómo es la relación con tus padres?

8. ¿Cómo es la relación con tus hermanos?

III. Cualidades.

1. Nombra tus cualidades.

IV. Dificultades.

1. Nombra debilidades o defectos de tu persona.

2. ¿Cómo quién desearías ser cuando te gradúes?

3. ¿Existe algo más que quisieras contarme?



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL

CLAVE 05DNL0001Z

Villa de San Juan de Sabinas

Ciclo Escolar: 2009-2010

PROGRAMA DE TUTORÍA

	Ficha de Entrevista con los Padres
--	---

Fecha: _____

Nombre: _____

Licenciatura: _____ Grado y Sección: _____

Docente tutor: _____

Datos Generales:

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____

Celular: _____ Email: _____

Escolaridad:

Educación Preescolar: _____

Educación Primaria: _____

Educación Secundaria: _____

Educación Media Superior: _____

Familia:

Madre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Padre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Hermanos: (En caso de estudiar)

<i>Nombre</i>	<i>Escuela</i>	<i>Grado</i>

--	--	--

I. Historia escolar.

1. ¿Hubo alguna repetición? ¿en qué grado?
2. ¿Hubo trabajo con el área de orientación? ¿Cuándo y en qué ocasiones?
3. ¿Observa que su hijo/a presenta dificultades en el aprendizaje? ¿Cuáles?
4. ¿Observa que su hijo/a presenta dificultades en las relaciones con sus compañeros? ¿Cuáles?
5. ¿Observa que su hijo/a presenta dificultades en las relaciones con los adultos dentro de la Normal (docentes, prefectos, directivos)? ¿Cuáles?

II. Historia personal.

1. ¿Cómo es la actual conformación familiar?
2. ¿Su hijo/a ha tenido o mantiene actualmente tratamiento psicológico o psicopedagógico?
3. ¿Ha sufrido o sufre alguna enfermedad?
4. ¿Podría orientarnos en que forma podemos colaborar desde la Normal?
5. ¿Conocen a los amigos de su hijo/a en la Normal? ¿Cómo se llaman?
6. ¿Conocen a los amigos de su hijo/a fuera de la Normal? ¿Cómo se llaman?
7. ¿Qué actividades realiza su hijo/a además de estudiar?
8. ¿Cuál es la que más le gusta?

9. ¿Cómo es la relación con sus padres?

10. ¿Cómo es la relación con sus hermanos?

III. Cualidades.

1. Nombre cualidades, que usted ha descubierto en su hijo/a.

IV. Dificultades.

1. Nombre dificultades y/o debilidades (aspectos a trabajar para mejorar) que usted observa en su hijo/a.

2. ¿Existe algo más que usted quisiera contarnos de su hijo/a?



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL

CLAVE 05DNL0001Z

Villa de San Juan de Sabinas

Ciclo Escolar: 2009-2010

PROGRAMA DE TUTORÍA

	Ficha de Entrevista con los Alumnos
--	--

Fecha: _____

Nombre: _____

Licenciatura: _____ Grado y Sección: _____

Docente tutor: _____

En caso de haber cambios desde la última entrevista.

Datos Generales:

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____

Celular: _____ Email: _____

Familia:

Madre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Padre: _____

Profesión: _____ Escolaridad: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Hermanos: (En caso de estudiar)

<i>Nombre</i>	<i>Escuela</i>	<i>Grado</i>

--	--	--

I. Historia escolar.

(Calificaciones por asignatura)

II. Historia personal.

1. Relación con los padres.
2. Relación con los hermanos.
3. Relación con los compañeros.
4. Relación con el personal dentro de la institución.
5. Situaciones novedosas o cambios que han surgido.

III. Cualidades.

1. ¿Sigues pensando en las mismas cualidades que el semestre pasado o quieres agregar o modificar alguna?

IV. Dificultades.

1. ¿Sigues pensando en las mismas debilidades o dificultades de tu persona o has podido trabajarlas y superarlas?

2. ¿Hubo algún cambio en tu posición con respecto a las siguientes preguntas?

3. ¿Cómo quién desearías ser cuando te gradúes?

4. ¿Existe algo más que quisieras contarme?

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL CLAVE 05DNL0001Z Villa de San Juan de Sabinas Ciclo Escolar: 2009-2010</p>
--	---



PROGRAMA DE TUTORÍA
Acta de Reunión Colegiada

Tipo de reunión:

Grado de los alumnos:

Propósito: Puntos a tratar:

--	--

Asistentes/ Ausentes:

--	--

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Lugar y Fecha: _____

Evaluación global de la reunión: Decisiones y acuerdos tomados:

--	--

Alumnos con dificultades: Acciones de apoyo:

--	--

Observaciones:

--

--	--



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL

CLAVE 05DNL0001Z

Villa de San Juan de Sabinas

Ciclo Escolar: 2009-2010

PROGRAMA DE TUTORÍA

Ficha de Evaluación del Desempeño

I. Indicadores de desempeño.

	Alumno	Registra información	Analiza información	Observa	Evalúa	Participa en el trabajo en grupo	Trabaja de manera autónoma	Ayuda y se deja ayudar por los otros	Otros
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

II. Características del aprendizaje.

	¿Puede escuchar?	¿Comprende	¿Puede	¿Cómo	¿Trabaja	Otros
--	------------------	------------	--------	-------	----------	-------

		las consignas?	registrar los datos?	comunica?	cooperativamente?	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						